

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 24 de Octubre de 1902

Año XVIII--Núm. 5484

**D. CAYO ALVARADO**  
profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**ALMACEN DE MADERAS**  
y  
**CARBONES MINERALES, COK y BREZO**  
de  
**Francisco Peix**  
Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

**M. Cárdenas**  
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.  
Artículos de viaje y casa.  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.  
Completo surtido en todos los artículos para caza.  
Cinturones de todas clases, collares para perros.  
Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).  
Guarniciones hechas para toda clase de carruajes  
15, San Pablo, 15

**Academia preparatoria**  
Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 144

**LIQUIDACION**  
de las existencias del comercio de sedas y novedades establecido en la calle de la Rua, número 10. 18—10

**ACADEMIA DE FRANCES**  
Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.  
Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

**ANTIGUA FUNERARIA**  
de  
**MANUEL RODRIGUEZ**  
Primera casa en Féretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.  
SERVICIO PERMANENTE  
28, Corriño, 28

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Sesión del día 21

Presidió la sesión subsidiaria celebrada anteayer tarde, que comenzó á las cinco, el Alcalde, señor García y García, y á ella asistieron los concejales señores Reymundo, Díez, Durán, Juárez, García Romo y Abarca.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación del agua elevada á los depósitos por el contratista de este servicio en el trimestre último.

Ascendía el importe de aquella á 6.507 pesetas y 83 céntimos.

El señor García Romo propuso que se instalara en los depósitos un contador automático que registrara el agua elevada, pasando su proposición á estudio de la comisión correspondiente.

Concedióse licencia á don Rafael González Ruano para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 12 de la calle del Azafranal.

Don Felipe Bautista Ramos la pedía para levantar la acera que enfrenta con su casa número 37 de la calle de Zamora, y también se le concedió.

Aprobóse el acta de alineación de la nueva construcción que proyecta ejecutar doña Eloisa García en la casa número 13 de la calle de San Juan de Sahagún.

Se acordó la adquisición de un circuito con destino á la oficina de obras del Ayuntamiento.

Se nombró á los señores Juárez y Díez para que representen al Ayuntamiento en el Congreso Internacional de Medicina que ha de celebrarse en Madrid en Abril próximo.

El Ayuntamiento quedó enterado de la felicitación que le dirigía el Presidente de la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol, por la celebración en esta capital.

Se concedió empadronamiento á don Alfredo Bobillo González.

Don Vicente García solicitaba tres meses de licencia, que le fueron concedidos.

El señor García Romo pidió que se examinaran las condiciones de unos manantiales existentes en la calle de los Milagros, de los que se surte parte del vecindario.

Y se levantó la sesión.

### ALGUNOS DATOS sobre la ganadería Argentina

Mientras en nuestros mercados sigue la carestía de las carnes, con cuyo hecho se prueba que esta carestía reconoce causa de carácter más permanente que las que se la señalaban durante la se-

gunda quincena de Abril pasado, y entre tanto que los periódicos del gremio continúan acusando frecuentes desembarcos de ganado argentino en los principales puertos de la Península, juzgamos que no estarán faltos de interés los siguientes datos referentes á la ganadería argentina.

Esta nación americana es hoy un gran país productor, contándose en ella por muchos millones las cabezas de ganado vacuno, representando una enormidad de millones de pesos.

En unos recientes estudios sobre producción, comercio, fuanzas é intereses generales de la República Argentina, hallamos que la población bovina era de 30 millones de cabezas, esto es, de 6.38 cabezas por habitante, mientras que esta proporción es sólo de 0,14 en España, 0,4 en Suiza y 0,35 en Francia.

No sólo ha aumentado el ganado en casi una tercera parte, sino que, lo que es mejor aún, se han transformado y perfeccionado las razas, con lo cual el peso de las reses y el rendimiento de carne neta ha sido casi de un 100 por 100 en los últimos cincuenta años, lo cual permite hoy á aquella nación enviar á Inglaterra y á nuestro país gran cantidad de carne y de reses, á cuya exportación debe unirse el desenvolvimiento alcanzado por el de la carne vacuna congelada, que representa hoy el 62 por 100 de la exportación total de aquella República, y significa una suma de más de 115.547.000 pesos oro.

Tan colosal riqueza no se ha improvisado, y representa la incesante labor perseguida durante más de cuarenta años por muchos hombres estudiosos, que ha trabajado en la regeneración y fomento de la ganadería, adquiriendo en todos los mercados del mundo los mejores tipos reproductores del mundo, á la vez que los gobiernos del país han estimulado esa gran obra nacional, estableciendo concursos, que son verdaderas fiestas, y premios para los mejores tipos de reses criollas.

### CARTA DE MADRID

Octubre 23.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Mataix pide datos al señor ministro de la Guerra para discutir ampliamente el proyecto de fuerzas militares.

El señor Romero se ocupa de la cacería del Rey en el Pardo.

Dice que para él no tiene importancia ninguna, pero sí para la prensa tanto liberal como conservadora.

Por tal motivo, dice, ha sido denunciado *El País*.

Hace ver la injusticia con que proceden las autoridades denunciando á un periódico que es republicano, mientras nada hace con *El Imparcial* y otros que dieron cuenta del hecho con gran lujo de detalles.

Afirma que *La Época*, gaceta oficial del partido conservador, dió cuenta de la cacería en términos graves.

Pide la palabra el señor Silvela. Pregunta si sabía el Rey que el día de

la cacería iban á llevar á la firma un decreto importantísimo, autorizando la presentación en Cortes de un trascendentalísimo proyecto de Ley.

Si lo sabía, la cosa tendrá gravedad, sino no.

Ataca irónicamente á *El Imparcial*, y el señor Ortega Manilla le interrumpe con mucha frecuencia.

El señor Sagasta afirma que el lunes, después de firmar el Rey, le indicó su deseo de marchar á una cacería, preguntándole si había inconveniente para ello, contestándole el presidente que no veía ninguno.

Añadiendo que si hubiese que firmar algo urgente, se lo enviaría antes ó después.

El Rey añadió que, para este objeto, dejaba preparado un carrerista.

Respecto á que, por hablar de un mismo asunto, se haya denunciado á un periódico y á otros no, contesta que el Gobierno nada ha hecho y si sólo el fiscal de Su Majestad.

Rectifica el señor Romero Robledo celebrando que, según el señor Sagasta, sea fábula cuanto ha dicho la prensa y que esta vez se hayan convertido en fabulistas conservadores y ministeriales.

El señor Silvela cree que el silencio de ayer ha motivado al señor Romero Robledo el estado de ánimo en que hoy se encuentra.

Quita toda importancia á lo de la cacería y afirma que ninguna persona sensata puede tratar de ello en la forma que lo ha hecho el señor Romero Robledo. (Rumores)

Añade que *La Época* no hizo más que recoger, tomándolo de otro periódico, todo cuanto decía de la cacería.

Por lo demás, y contestando á lo de fabulistas, quiere indicar que el menos llamado á decir eso es el señor Romero Robledo, de quien todo el mundo recuerda los apólogos para menospreciar altas instituciones. (Bien, exclaman los conservadores).

Rectifica el señor Romero Robledo diciendo que, en efecto, escribió un artículo que se titulaba «Un Cuento» en *La Voz de Guipuzcoa*, que fué denunciado por el Gobierno.

El señor Sagasta dice que los tribunales declararon que era perfectamente monárquico.

El señor Romero Robledo dice: lo escribí y lo sostengo todavía.

En cambio podría yo recordar al señor Silvela seis artículos publicados en tiempo del señor Cánovas, atacando á la monarquía y á la regencia.

El señor Presidente dá por terminado este incidente y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del pimentón.

### Sesión del Senado

Bajo la presidencia del señor Eguilior se abre la sesión sin que uno solo de los senadores ocupe los escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia.

Este último de uniforme.

Pocos momentos después entra el de Marina.

El de Gracia y Justicia sube á la tribuna, y da lectura al proyecto de reforma de varios artículos del Código Penal, que pasa á informe de la sección correspondiente.

El señor Bushell pide una nota de los catedráticos que fueron jubilados por el decreto del señor García Aliz, y de los que han sido repuestos en sus respectivos cargos.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba la aptitud legal de los señores senadores por Burgos, Huelva, León, Salamanca y Alicante.

Continúa la discusión del proyecto declarando calamidad pública la plaga conocida con el nombre de phloevera vaxtrix.

El ministro de la Gobernación explica extensamente la reforma local-municipal, historizando los trabajos hechos por los se-

**A los cosecheros de vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, etc.**

Reconocida la importancia vinícola de España, nada más útil que todos coadyuven á su engrandecimiento, llevando al terreno práctico cuantos experimentos sean necesarios para mejorar la calidad de nuestros vinos y facilitar su colocación en todos los mercados del mundo.

Este fin es el que ha movido á don Anacleto Simón Cerrato, viniticultor práctico muy conocido en España, á escribir su *Manual práctico para elaborar vinos, vinagres, aguardientes, espíritus, licores, aceites, jarabes y aguas olorosas, como también para remediar sus alteraciones dándoles color y fuerza*, que acaban de publicar y poner á la venta los editores señores Bailly-Baillière é Hijos.

Esta obra desprovista de formas literarias, está dividida en seis partes, que tratan sucesivamente: en la primera, de la vendimia, dando á conocer las condiciones y épocas apropiadas para hacerla en las más favorables condiciones; después hace un estudio de las bodegas, dando reglas sobre su construcción y conservación; á continuación sigue estudiando en una forma sencilla, pero suavemente práctica, los *lavados ó cocederos, las cubas y toneles, el lavado y asufrado*, exponiendo fórmulas de mechas para azufrar cubas ó toneles, con el modo de hacerlas. Hace detenido examen del empleo de *llaves y tinajas*, barnizado de las cubas, prensado de la uva y conservación del orujo, terminando con la fermentación.

La segunda parte es una exposición de fórmulas para la fabricación, clarificación y conservación de los vinos, sus enfermedades y degeneraciones y medios de corregirlas, dándole color y fuerza.

Los vinagres, su fabricación, conservación y clarificación se dan á conocer en la tercera parte.

En la cuarta y siguientes se dan á conocer la fabricación y mejoramiento de los aguardientes y espíritus, composición de licores y jarabes y los aceites y aguas olorosas, con lo que termina esta importante obra, llamada á prestar grandes servicios á una de nuestras principales fuentes de riqueza nacional.

Ante lo expuesto creemos inútil todo elogio limitándonos á decir que, por su precio insignificante, 1'50 peseta, y los fines que persigue, merece figurar en todas las bibliotecas.

Se halla de venta en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

**Catastro general parcelario y Mapa topográfico.**

Este es el título de una importante obra publicada por el ilustrado abogado del Estado y subdirector de la Compañía arrendataria de tabacos, don Isidro Torres Muñoz.

Precedenla dos prólogos, uno de don Amós Salvador y otro de don Eleuterio Delgado.

Principia el autor exponiendo con admirable claridad lo que debe entenderse por catastro y explicando las diversas operaciones necesarias para su formación, que clasifica en *técnicas y periciales*.

A continuación detalla los diversos planes que en España han sido propuestos y seguidos para formar el catastro, y lo que, con arreglo á los mismos, ha sido hecho, consignando el dinero gastado, por cierto, con no muy lisonjero éxito.

Enseguida establece y defiende la tesis de que es de absoluta necesidad formar un catastro general parcelario, y enumera las múltiples ventajas que su ejecución habrá de reportar, no sin señalar las dificultades y resistencias que habrán de oponer al proyecto los interesados en que no prospere, indicando á la vez los medios más adecuados para vencerlas.

Al tratar todos estos puntos, revela el autor profundo conocimiento de la cuestión y una competencia grandísima en asuntos por lo general no muy conocidos del público.

El señor Torres, con la publicación de este libro, ha afirmado una vez más la justa fama que tiene de hombre de gran cultura y vasta ilustración, y al mismo tiempo de verdadero patriota, pues su campaña, como encaminada á procurar la tan deseada regeneración, es eminentemente patriótica.

**POMPAS FUNEBRES**

Tenemos lo más nuevo, artístico y suntuoso en coronas y cruces de pluma con flores de tela; coronas y cruces metálicas con flores de porcelana.

Bombas; tulipán y verinas de cristal para alumbrado. Brazos y soportes para las mismas. Angeles, plantas, flores y adornos para sepulturas y panteones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Basar de Novedades

MORO E HIJOS

Calle Zamora 1 y 3

En las sucursales del Banco de España no se entrega hace unos días en los pagos y cambios de plata por billetes ninguna moneda de las llamadas isabelinas, que han de ser retiradas de la circulación.

Comunican de Barcelona noticias alarmantes respecto á la salud pública en Sampedro, pueblecillo de aquella provincia con unos 2 000 habitantes, en donde se han desarrollado con gran violencia mortíferas fiebres infecciosas.

Ascenden á 660 los atacados, habiendo ocurrido considerable número de defunciones.

**Una desgracia**

En la posada de Poveda, situada en el Arrabal del Puente, ocurrió ayer, á las siete de la noche, una desgracia de la que fué víctima Isidora Martín Romero, joven de 19 años, natural del pueblo de Muñoz.

Había venido dicha joven, que se encontraba enferma, desde Alba de Tormes, con objeto de ingresar en este Hospital, y por haber pasado la hora de visita, fué á dicha posada para pernoctar en compañía de una hermana suya.

Desgraciadamente, la sobrecogió un accidente, que puso fin á su vida, sin que pudiera prestársela ningún auxilio.

Su cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Por la delegación de Hacienda se ordena á los Administradores subalternos de Propiedades, que procedan á constituir una fianza de 750 pesetas dentro del plazo de diez días, en la inteligencia de que, de no hacerlo así, serán destituidos.

Los periódicos de provincias dan cuenta de las maniobras militares que se verifican en sus respectivas regiones.

Todas ellas se verifican con gran lucimiento, revelando el buen estado de instrucción de nuestros soldados.

Anoche salió para Madrid el doctor don Juan J. González Peláez, con objeto de pasar unos días en la Corte.

En la prevención pernoctó anoche un individuo que había abusado del alcohol escandalosamente.

De Béjar dicen que ayer salió de aquella ciudad, con dirección á Salamanca, el Regimiento Lanceros de Borbón.

Anteanoche fueron obsequiados con un banquete, por los fabricantes de aquella localidad, los jefes y oficiales del mismo.

El Ayuntamiento de Madrid ha redactado un informe acerca del nuevo reglamento de la carrera del secretariado.

En él propone la conveniencia de que cada Ayuntamiento tenga atribuciones para nombrar su secretario dentro de las condiciones legales de capacidad, y se añade que pueden ser nombrados para estos cargos los oficiales de secretaría que tengan diez años de servicio.

Como todos los días, ayer fué bastante la cantidad de leche recogida por los agentes de la autoridad, por no hallarse en condiciones para el consumo.

Han desaparecido del pueblo de Valsalabroso, Vitigudino, los jóvenes Dámaso Lenguno y Juan Rodríguez.

La autoridad interesa la busca y captura de los mismos.

La *Gaceta* publica ayer un anuncio de la Dirección general de Administración, convocando á exámenes con objeto de proveer 12 plazas de practicantes supernumerarios de Medicina, para atender al servicio de los establecimientos de beneficencia general, que dependen de dicho Centro.

Las solicitudes se admiten en el término de veinte días.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana ofrece grandísimo interés para sus lectores, pues aparte de la información de actualidad, de las páginas en color y originales literarios y de repartir dos preciosas postales de la serie *B*, tituladas *Creaciones femeninas*, por Cecilio Plá, publica las bases de un originalísimo Concurso á favor de sus lectores, cuyo premio será medio billete de la lotería de Navidad del corriente año.

Este solo atractivo ha de hacer que el número que es verdaderamente notable por su mérito artístico y literario, se agote rápidamente.

y hemos de limitarnos á los dos puntos que consideramos esenciales de lo que propone.

El más importante de éstos es conseguir la estabilidad de los globos por medio de lo que llama quilla y armadura interior, cuyo objeto es formar un todo del globo y la barquilla, á fin de que no pueda producirse el que una de estas partes se adelante en sus movimientos á la otra produciendo una inestabilidad peligrosa.

El otro punto, al cual, según parece, el inventor no le da gran importancia, es un proyecto de motor de 80 c. ballos, cuyo peso por unidad será poco más de siete kilos.

No se reduce sólo á las citadas reformas lo que el señor Torres Quevedo tiene pensado para facilitar los movimientos ascendentes y descendentes de los globos en el espacio; pero su descripción nos llevaría demasiado lejos, cuando nosotros no tenemos hoy otro propósito que felicitar al inventor por sus triunfos preliminares y desearle los definitivos á que puede conducirle el debido apoyo del Estado.

Nos complacemos al mismo tiempo en traer á nuestra memoria una lucida obra de ingeniería, realizada por el digno padre del señor Torres Quevedo, nuestro difunto amigo don Luis Torres Vildóola, cuando llevó á cabo el embarcadero que aún existe en el Trocadero, en la bahía de Cádiz, por la décima parte del coste en que otros le habían calculado. No extrañamos, pues, que el hijo de quien demostró tanto talento y originalidad realice un pensamiento de la importancia del que nos ocupa.

**TATRO BRETON**

Lista, por orden alfabético, de la compañía cómico-dramática que bajo la dirección de los primeros actores don Francisco Fernández y don Antonio de la Mata y en la que figura la distinguida primera actriz doña Elvira Bernaldez, ha de debutar en tan elegante teatro, mañana sábado, 23.

**ACTRICES.**—Bernaldez, doña Elvira; Corcuera, doña Carmen; Catalán, doña Eugenia; Cortés, doña Carmen; Estrella, doña Dolores; García, doña Narcisca, y Zaldivar, doña Emilia.

**ACTORES.**—Beal, don Manuel; Corcuera, don José; Corcuera, don Alfredo; Cabello, don Luis; Fernández, don Francisco; Mata, don Antonio de la; Sánchez, don Antonio, y Salazar, don Luis.

**APUNTADORES.**—Don José Sánchez y don Lepoldo González.

**REPERTORIO.**—Mancha que limpia, El Loco Dios, El Soldado de San Marcial, Aurora, El libre cambio, La Maya, Las hormigas rojas, El Afinador, El Director General, Don Juan Tenorio, La Pasionaria, Juan José, La Carcajada, Vida alegre y muerte triste, Traidor, inconfeso y martir, La huérfana de Bruselas, Los gansos del Capitolio, El padre Juanico, Los pobres de Madrid, Miel de la Alcarria, El sombrero de copa, Los Hugonotes, Tortosa y Soler, Mariana, Don Alvaro ó la fuerza del Sino, La aldea de San Lorenzo, El sueño del malvado, El tanto por ciento, El gran Galeoto, Zaragüeta, La Ducha, El Patio, Percito, Seguirillas, Caiga el que Caiga, El bigote rubio, Los Monigotes, La sota de bastos, Sueño dorado, Los tocayos, Lanceros, Los pantalones, El novio de doña Inés, etc., etc.

Se abre un abono por diez funciones, á los siguientes

**PRECIOS.**—Palcos y plateas principales sin entrada, 6 pesetas (abono) y ocho pesetas (diario); Palcos de segundo piso sin entrada, 3 id. id. y 4 id. id.; Butacas de patío con entrada, 1'25 y 1'50 id. id.; Id. delantera de palco con id. id. 1'25 y 1'50 id. id.; Gradas de palco id. id. 1 id. id.; Delantera segundo piso, id. id. 1 id. id.; Entrada general, 0'60 id. id.

**NOTAS.** El impuesto de timbre queda á cargo del público.

Para mayor comodidad del público, desde la publicación de esta lista queda abierto el abono en el obrador de los señores Brizuela é hijos, calle de Melendez número 14.

Dentro de este abono no se repetirá ninguna obra.

**Crónica local y provincial**

Durante el año de 1901 ocurrieron en las capitales de provincia de España 94.665 defunciones y 94.848 nacimientos. De estos fueron: nacidos vivos, legítimos, 79.176; ilegítimos, 11.082; nacidos muertos, legítimos, 3.805; ilegítimos, 885.

Se están efectuando algunas obras de reforma y reparación en las cátedras y otras dependencias del Instituto general y técnico y de la Escuela Normal de maestros.

Ha tomado posesión del cargo de director de carreteras provinciales nuestro querido amigo, el ingeniero de caminos, don Luis Capdevilla y Gelabert.

flores Zorrilla, don Venancio González, Posada Herrera, Romero, Silvela y Tocá.

Demuestra la imposibilidad de imitar á las excelentes instituciones extranjeras, por deficiencias de raza.

Elogia los municipios vascongados.

Se propone vigorizar la personalidad jurídica de los municipios, asegurándoles el concurso de la intelectualidad, la honradez y la actividad.

Expone las bases de la reforma, comentándolas detenidamente.

**Alcance de noticias**

En el Consejo celebrado esta mañana en palacio, el señor Sagasta expuso á S. M. la marcha de los debates parlamentarios, dándole cuenta de la terminación del debate político. Detalló la situación en que se encuentra la cuestión obrera en Jerez de la Frontera. El Rey pidió que se le dieran detalles del canal de Tamarite. El ministro de la Guerra habló de las maniobras que en la actualidad se están verificando. S. M. no firmó disposición alguna.

Jerez 23.—Los agricultores, afiliados al partido anarquista, se han ofrecido al alcalde para gestionar, cerca de los patronos la solución de la huelga.

Dunkerque 23.—Los manifestantes arrojaron al canal dos camiones cargados de mercancías. Apedrearón la redacción de un periódico contrario á la huelga, destruyendo todos los cristales. Han resultado heridos cuatro agentes de policía. Han sido saqueadas varias tiendas y almacenes de comestibles. Los huelguistas pretendieron cortar las amarras de varios vapores ingleses anclados en el puerto. Fué precisa la intervención de las tropas, que cargaron contra los amotinados, resultando muchos heridos y contusos.

Se encuentra en estado agónico el padre del señor Canalejas.

Mañana anunciará el señor Nocedal una interpelación, que explanará cuando se encuentren en la Cámara los señores Canalejas y Silvela. Este se marcha mañana á Málaga.

Telegráfiamente de Málaga que la fuerza encargada de perseguir á la cuadrilla de Almoyate, ha regresado á la capital por haberse disuelto la cuadrilla, marchando sus individuos separadamente á Málaga. No se les ha visto después de consumado el delito

**Cotización de la Bolsa**

- Interior, 73'35
- Amortizable, 94 35
- Banco, 483 50
- Tabacos, 408'75
- París vista, 32'85
- Londres vista, 33'86
- Portugal, duro 850 reis.

AGENCIA ALMODOVAR

**La dirección de los globos**

**Un inventor español**

De la *Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería* tomamos las siguientes noticias: "Así como la navegación submarina contó con los trabajos de nuestro compatriota don Isaac Peral, quien, debidamente auxiliado y con tranquilidad, pudo haber llegado adonde el que más, del mismo modo la navegación aérea cuenta ya con un distinguido matemático español que, á juicio de corporaciones competentes le hará dar un gran paso.

Don Leonardo Torres Quevedo, que en distintos casos ha dado muestras de su saber y su inventiva, basándose en profundos conocimientos científicos, ha abo lado el difícil problema de la dirección de los globos, contribuyendo á ello con ideas nuevas y de gran sentido práctico.

La Memoria presentada á la Academia de Ciencias de España ha sido informada por el señor don José Echegaray, y este informe, unido al extracto del de Monsieur Appell á la Academia de Ciencias de París, ha pasado al ministerio de la Guerra de España, para que por este centro se propongan, de acuerdo con el Poder legislativo, las medidas necesarias para que se realice lo que los hombres de ciencia consideran un gran paso para llegar á la navegación aérea.

No podemos intentar una explicación de lo propuesto por el señor Torres Quevedo,

**EMILIO ZOLA.**

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla.  
Librería de Núñez. Rúa, 25

**M. LUDEÑA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo, á 42'25 reales fanega.  
Centeno, á 26'50.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 25.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 23.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 20 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 80 id. á 43'25 id. id.

Centeno 20 id., á 29'50.

Algarrobas 16 id., á 30.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 ptas.

Clases blancas y buenas, á 33 1/2.

Idem corrientes, á 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, á 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 1/2.

Tendencia del mercado, desanimada.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 86; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 19 á 22 reales arroba; alubias, á 26; aceite de 1.ª, á 43; de 2.ª, á 42.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 82 reales arroba; el kilo, á 8 y 11.

Idem de segunda, á 78; el kilo á 6, 9 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 22 han sido:

Dos vagones de harina para Gijón, uno para Medina, uno para Segovia, uno para Orense, dos para Bilbao, uno para Vigo, uno para Coruña, uno de salvado para Gijón, uno de centeno para Gijón.

**NOTICIAS VARIAS**

**El rigor de las desdichas**

Pedro Beffel, obrero industrial en Racine Wis (Estado de Nueva-York), es el hombre de más mala "sombra", del mundo, sin perjuicio de tener al mismo tiempo la suerte inverosímil de poder contar personalmente sus desgracias.

Y por si alguien dudara de que Beffel es el que bate el record de la mala suerte, ahí van los hechos que lo demuestran.

Contaba veinte años de edad cuando cierto día, estando trabajando en una fábrica, una sierra circular le cortó las tres cuartas partes de ambas manos.

El médico de Buffalo, que le asistió en tan apurado trance, conquistó grandísima reputación, origen de su fortuna, logrando, mediante un cosido realizado con oportunidad, la curación completa y poco menos que milagrosa de las horribles heridas.

Con esto nuestro hombre tomó miedo á las fábricas, y en cuanto se sintió en disposición de trabajar, se dedicó al oficio de tejedor, ó sea al de recubrir tejados.

¡Funesta ocurrencia la de Biffell! Tres días llevaba dedicado á su nueva profesión, cuando se cayó de un tercer piso y se fracturó ambas tibias.

Después de seis meses de estancia en un hospital, salió curado á la calle, con tanta oportunidad, que fué atropellado por un coche de punto. Total: dos costillas fracturadas.

Más adelante encontró ocasión, que no desaprovechó, para romperse el brazo izquierdo por de pronto; después para hacer otro tanto con el derecho y para fracturarse el cráneo, cayéndose de una ventana.

Pasaron años, y ya el hombre se sentía devorado por la inquietud al ver que nada de particular le ocurría.

Así, volviendo á sus sanas tradiciones, se fracturó los dos pies bajo un bloque de acero que se le vino encima, y un año después realizaba su hazaña maestra, que consistió en dejarse aplastar bajo un cargamento de adoquines, que dejó sanos contadísimos huesos de su cuerpo.

Dos años de hospital le costó este accidente. Ya curado, y al bajar la escalera del benéfico instituto, la rodó de cabeza, declarándose una hernia grave á consecuencia del porrazo.

Finalmente, hace unos días, y ejerciendo el oficio de cantero, al tratar de mover una piedra, se le volvió á romper el brazo derecho.

Ahora se encuentra en el hospital, donde su "hoja de servicios", está causando la justificada admiración de los médicos que le asisten.

**Un ajedrecista Incurable**

Cuenta una revista francesa que el coronel de Glatigny, que no obstante su nobiliario origen era napoleonista furibundo y había tomado parte activa en la conspiración que dió por resultado la vuelta de la isla de Eiba, los Cien Días de Waterloo, andaba fugitivo y escondido en París, después de la sangrienta batalla que diera al traste con todas las esperanzas de los imperialistas. Por falta de dinero el coronel se veía obligado á permanecer en la capital, en casa de una pobre mujer que le había proporcionado asilo. Por fin un mariscal del Imperio, adherido á la Restauración, habiendo sabido el gravísimo peligro que corría su antiguo compañero de armas, le proporcionó una cantidad crecida y un pasaporte para el extranjero, extendido con un nombre supuesto.

La partida debía verificarse á las diez de la noche, en una silla de posta que esperaba al coronel en la Puerta Muillot. Al caer de la tarde, Glatigny, que se había aventurado á salir de su escondite para despedirse de un hermano suyo, enfermo, hubo de pasar por delante del café de la Regencia, en el preciso instante que entraba en el establecimiento el Comisario de Guerra Mr. C...

—¿Quieres que juguemos un partido?—preguntó el proscrito acercándose al comisario.

Este reconoció á su amigo, y estupefacto exclamó:

—¿Pero estás loco?... la policía te busca por todas partes para entregarte al Consejo de guerra que te hará fusilar á las veinticuatro horas, ¿y te paseas por un sitio tan público como éste?

—¡Bah! voy bien disfrazado y de seguro que á los que me buscan no se les ocurrirá venir á encontrarme aquí. ¡Eh!... entremos á echar una partidita.

La pasión pudo más que la prudencia. Engolfados los dos compañeros en una lucha sensacional, dejaron pasar las horas, sin pensar en otra cosa que en el juego. Daban las once de la noche cuando el coronel, después de un tercero brillantísimo jaque mate, recordó de pronto que el coche en que debía huir estaba esperándole hacía ya más de dos horas. Tal vez no lo esperaba ya, y el cochero que debía conducir al fugitivo á la frontera habíase cansado de la espera, y creyendo el proyecto de fuga malogrado no estaba en el punto de la cita. Angustioso M. de Glatigny, se levantó para marcharse, y al ir á cruzar el dintel, fué detenido por un grupo de polizontes. Uno de los concurrentes al café le había reconocido un cuarto de hora antes y le había denunciado.

Sometido á un juicio sumarísimo, el coronel fué condenado á muerte. El mariscal, que se interesaba por su salvación, no vió más que un medio de obtener el perdón real; solicitó audiencia del monarca y le refirió lo que había ocurrido: si M. de Glatigny se veía próximo á perder la vida, debía lo exclusivamente á su pasión por el ajedrez.

Y Luis XVIII, que era también un aficionado, un inteligente, perdonó al ajedrecista lo que no hubiese perdonado al militar. El coronel supo que se le indultaba de la pena

capital cuando se preparaba á bien morir. Se le condujo á una fortaleza y allí pasó seis años que no le fueron del todo desagradables; el comandante alcaide era también un fanático del tablero, y preso y carcelero se entregaban á interminables partidas.

Un día el comandante fué ascendido y trasladado. Su sucesor no sabía jugar al ajedrez. M. de Glatigny empezó á fastidiarse soberanamente y... concluyó por fugarse.

**TELEGRAMAS**

**Desórdenes**

**Madrid 24.—De Dunquerque telegrafían que los huelguistas han incendiado las mercancías que había en los muelles y asaltado el Palacio de Justicia.**

**Las fuerzas de caballería dieron varias cargas, encontrando resistencia, y siendo heridos un teniente y dos comisarios de policía.**

**En vista de la gravedad de las circunstancias, se ha declarado el estado de guerra.**

**Han llegado á Dunquerque cuatro regimientos.**

**Los dueños de almacenes han levantado barricadas para la defensa de los mismos.**

**Arreglo**

**Madrid 24.—Los últimos despachos de Dunquerque dicen que se ha solucionado la huelga, pero sin dar nuevos detalles.**

AGENCIA ALMODOBAR.

**¡OJO!**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES**

Los señores asegurados de esta Compañía y el público en general, pueden tomar nota de que el *ex agente* Vicente Albes *no tiene* encargo, ni misión alguna de la Compañía en esta provincia ni en ninguna otra de la nación.

Salamanca 19 Octubre de 1902.

El delegado, *Manuel Peralta*.

SE DESEA un ama de cría para casa de Herreras y Diego, Afueras de San Pablo, número 8. 15

**TRASPASO**

del comercio de sedas y novedades es ablecido en la calle de la Rúa, número 10. Para tratar de este asunto, con su dueño, de dos á cuatro de la tarde. 18-9

RECOMENDAMOS á las señoras visiten el *Modelo de París*, Plaza Mayor 25, donde semanalmente se reciben los últimos modelos de *sombreros, vestidos y abrigos* para la presente estación.

*Trajes*, hechura sastre, para señora, desde 75 pesetas (hechos á la medida).

Los *corsés*, nuevos modelos para los mismos, desde 40 pesetas.

*Abrigos, gabanes y capas* bordadas últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa, *Plaza Mayor, 25.* 3-8

**LA BURGALESA**

Esta acreditada fonda, de la que se ha hecho cargo el conocido industrial de Ciudad-Rodrigo, don Jesús Sánchez, ofrece á sus favorecedores grandes ventajas en economía de precios y esmerado trato. 6-3

**A LAS SEÑORAS**

En el Comercio de Novedades de don Joaquín Asiain, Plaza Mayor, se han recibido ya los primeros modelos en sombreros para la Estación entrante.

Esta casa se encarga también de la reforma de sombreros, para lo cual cuenta en Madrid con una de las mejores Modistas. 5-3

**VENTA DE FINCA**

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 40

**ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO**

(Casa-pensión)

para alumnos oficiales de Instituto

y preparatorio de Facultad

Juan del Rey, 8—Salamanca

DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDEZ

(Licenciado en Filosofía y Letras)

Procurando el Director de esta Academia tener casa espaciosa, bien ventilada, con jardín, patio, magníficos salones, dormitorios en gran número, en una palabra, las condiciones higiénicas que para el caso se requieren, ha trasladado su Academia Pensión á la calle de Juan del Rey número 8.

Lo que pone en conocimiento de los padres y encargados de alumnos por si les conviene utilizar sus servicios.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Esmeradísimo trato, honorarios módicos. Personal docente: cuatro Licenciados, dos en Filosofía y Letras y dos en Ciencias.

Para más detalles, pidanse reglamentos. 15-3

**GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS**

DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS

Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza.

Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a-24

**SE VENDE**

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de GUARRATINO (Fuentesauco), que la forman unas trescientas fanegas de tierras de labor, de ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de prado y era de pan trillar también con riego; unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de plantío de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas dependencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de cuatro mil fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuantos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias, que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con ó sin ganados, aperos de labor, etcétera, etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos, á su dueño MARCELINO DEL VALLE, en Fuentesauco. 30-26

Alquilase en Madrid elegante piso amueblado, R. Blanca, Navarra, 8, port.ª 10-a 8

**THE PACIFIC THEAM**

**NAVIGATION COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

**VENTA DE CASA**

Se vende una casa sita en el casco de esta ciudad, señalada con el número 48 en el paseo de la Glorieta, consta de planta baja y principal con buenas y espaciosas habitaciones; corral grande con pezo; paneras, pajares y tenadas. Tiene también puerta accesoria para la salida á las eras.

Del precio y condiciones informa don Severiano Vila Barrado, Abogado, Bermejeros, 44 Salamanca. 10-1

**EL TALLER DE CALDERERIA**

DE JOSE CHIMENO SE HA TRASLADADO

A LA CUESTA DEL CARMEN

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.  
Valores depositados en garantía: 12.000.000.  
Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.  
Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 12

**FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

**JOSE GARCIA MARTIN**

SALAMANCA—(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA—(TEJARES)

59

**MIRATE HIJO — SALAMANCA**

FABRICAS  
de almidón y pastas  
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO  
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO  
EN PARIS 1900

PRIMER  
almacén de garbanzos  
DE CASTILLA

APOR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

**GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS.— CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

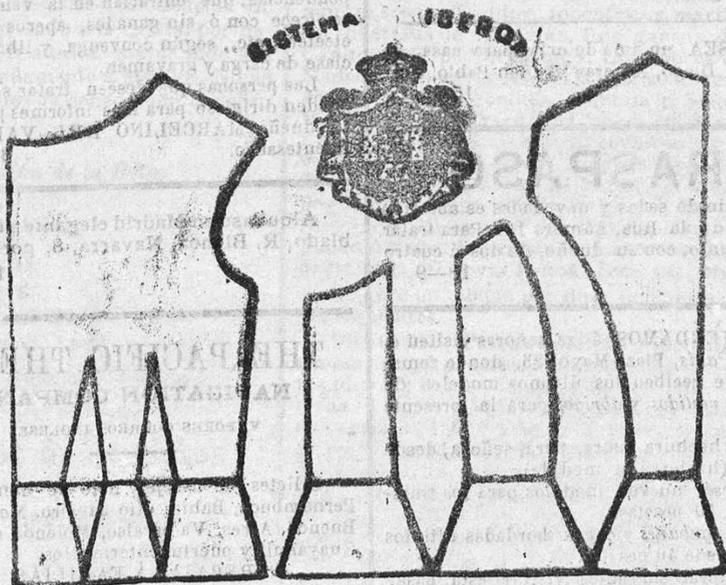
Gratis

**EL MEJOR ANUNCIO**

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, hasta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Francos de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Laja de La Estrella, BADAJOZ.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D<sup>ña</sup> MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865  
CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

**PRECIOS**

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.  
Id. id. 500 id. . . . . 120 "  
Id. id. 1.000 id. . . . . 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

**ALMANAQUE del BUEN TONO**

PARA 1903

Segundo año de publicación

El grande y ruidoso éxito que obtuvo por parte del público el ALMANAQUE DEL BUEN TONO para 1902, nos ha alentado á preparar el de 1903 con verdadero entusiasmo, y esperamos que cuando aparezca en primeros de Diciembre ha de llamar la atención de las personas de buen gusto.

Ya el año pasado, El Imparcial solamente vendió algunos millares del ALMANAQUE DEL BUEN TONO, además de los que pidieron de América, Portugal y otros puntos del extranjero, pero la venta de este año ha de superar seguramente en mucho por la curiosidad

que despertarán entre todas las clases de la sociedad las interesantes secciones que preparamos, ilustradas con profusión de magníficos grabados.

EL ALMANAQUE DEL BUEN TONO para 1903, formará un elegante volumen de cerca de 200 páginas, tirado en magnífico papel couché, con cubierta mate, en colores, y su precio para el público será UNA PESETA.

La administración de El Imparcial seguirá anunciándolo y vendiéndolo á sus lectores al precio de OCHENTA CENTIMOS DE PTAS.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

PARA EL ALMANAQUE DEL BUEN TONO

En la sección especial (papel couché): Una página, 60 pesetas y media página, 25 idem.

En la sección general (papel de color): Una página, 40 pesetas; media página, 25 idem y un cuarto de página, 15 idem.

Se admiten anuncios hasta el 20 de Noviembre, en la imprenta de este diario.

**La Societé Générale**

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1904, prévio depósito de 225.000 pesetas.

**OPERACIONES DE LA SOCIEDAD**

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca.

15-7